

**DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA**

DICON/DAJ/asc

PUENTE ALTO,

**19 ENE 2017**

EX. N° **88** / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores y las disposiciones de la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1) Memorandum N° 77 de la Juez (s) del 1° Juzgado de Policía Local de Puente Alto, recepcionado en DAJ con fecha 03.02.2016, mediante el cual se pone en conocimiento del Sr. Alcalde el hecho de que el día 29 de enero de 2016, sujetos no identificados, sustrajeron desde las dependencias del 1° Juzgado de Policía Local licencias de conducir que se encontraban a disposición del referido tribunal;

2) La instrucción del Sr. Alcalde (s) al pie del documento mencionado en el considerando precedente, en el sentido de instruir Sumario Administrativo para determinar eventuales responsabilidades administrativas de funcionarios municipales;

3) La designación de Fiscal en el documento referido en el considerando 1), recayendo en la Sra. Margarita Jiménez Müller, abogado, grado 10°, a contrata y la notificación del cargo mediante Memorandum N° 80 de fecha 17.02.2016.

4) La Recusación del cargo de fiscal por parte de la Sra. Margarita Jiménez M., mediante Memorandum S/N° dirigido al Sr. Alcalde(s) con fecha 23.02.2016.

5) El V° B° del Sr. Alcalde (s) al pie del documento referido en el considerando anterior y, la designación de la Srta. Marcia Canales Canales como Fiscal del Sumario Rol N° 368/2016.

6) El memorándum sin número de fecha 29 de noviembre de 2016, la Sra. Fiscal, remite al Sr. Alcalde expediente del Sumario Administrativo con cargos formulados y se inhiere para proseguir con la substanciación del proceso, toda vez que dentro de los funcionarios involucrados, y contra quien se practicó la respectiva formulación de cargos, es de mayor escalafón de la Fiscal.

7) El Sr. Alcalde, inserta en el mismo memorándum, que se decrete nuevo Fiscal Instructor a la Sra. María Teresa Moreno Rojas, grado 5°, profesional, planta.

**DECRETO:**

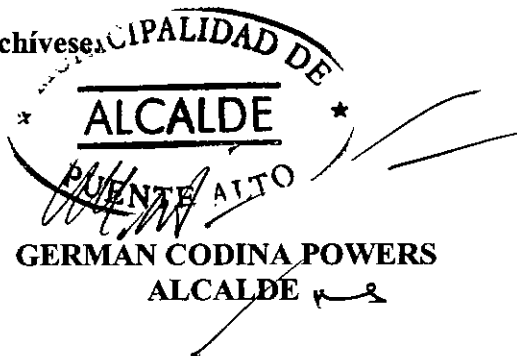
**DESIGNESE**, nuevo Fiscal Instructor a la Sra. María Teresa Moreno Rojas, grado 5°, profesional, planta, para que prosiga hasta su término el Sumario Administrativo Rol N° 368/2016.

**Notifíquese**, el presente decreto para la aceptación del cargo.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**GERMAN CODINA POWERS**  
**ALCALDE**